



Por recorte, alerta PJ riesgo de cierre de juzgados

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura (CJF) alertaron que el recorte presupuestal planteado por la Cámara de Diputados pone en riesgo los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial y la operatividad de esos órganos, por lo que amagó con el cierre de juzgados y tribunales federales, así como el recorte de plazas.

En un comunicado, expresaron su preocupación por el Proyecto de Presupuesto para 2025 en el que se plantea una reducción de 714 millones 400 mil pesos para el PJ; es decir, 12.06% menos que lo solicitado para la Corte, y de 13 mil 117 millones 200 mil pesos, 17.45% menos, para el Consejo de la Judicatura.

De acuerdo con el Poder Judicial, 8 de

cada 10 pesos solicitados corresponden al capítulo 1000 (sueldos, salarios y prestaciones) principalmente, por lo que una reducción como la que se está planteando afectará la continuidad operativa de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

Además, se pone en riesgo el cumplimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores, por lo que la Corte se vería obligada a reducir el número de plazas por el ajuste en su estructura. / **ANGEL CABRERA**